Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de marzo 2025 y al 31 de Diciembre 2024
(Pesos)

	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	**4,812,053**	**14,113,911**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,812,053	14,113,911
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la	**141,732,374**	**594,385,436**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	141,732,374	594,385,436
Otros Ingresos y Beneficios	**3,162,356**	**4,844,089**
Ingresos Financieros	442,244	3,652,731
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,720,112	1,191,358
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**149,706,783**	**613,343,436**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**107,950,208**	**606,341,592**
Servicios Personales	91,334,383	508,890,823
Materiales y Suministros	4,354,050	14,705,239
Servicios Generales	12,261,775	82,745,530
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**336,295**	**1,409,235**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	336,295	1,409,235
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**5,289,882**	**43,114,200**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,249,506	28,052,005
Provisiones	0	14,554,924
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	40,376	507,271
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**113,576,385**	**650,865,027**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**36,130,398**	**-37,521,591**

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERONICA GONZALEZ VELAZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Diciembre 2024
(PESOS)

Concepto	2025	2024
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	12,329,610	24,673,519
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	69,289,087	6,278,368
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	247,395	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	501,258	482,425
Total de Activos Circulantes	**82,367,350**	**31,434,312**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	315	315
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	273,185	273,185
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	476,529,134	476,529,134
Bienes Muebles	385,090,464	386,851,825
Activos Intangibles	2,197,738	2,197,738
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-681,544,934	-678,192,210
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	7,775,391	3,378,124
Total de Activos No Circulantes	**190,321,293**	**191,038,111**
Total del Activo	**272,688,643**	**222,472,423**

Concepto	2025	2024
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,407,943	245,280
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	16,411	17,252
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	3,394,810	3,399,161
Total de Pasivos Circulantes	**15,819,164**	**3,661,693**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	6,179,146	4,362,163
Provisiones a Largo Plazo	225,887,939	225,887,939
Total de Pasivos No Circulantes	**232,067,085**	**230,250,102**
Total del Pasivo	**247,886,249**	**233,911,795**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**819,261,958**	**819,150,590**
Aportaciones	703,201,157	703,201,157
Donaciones de Capital	116,060,801	115,949,433
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-868,727,531**	**-904,857,929**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	36,130,398	-37,521,591
Resultados de Ejercicios Anteriores	-915,791,582	-878,269,991
Revalúos	10,933,653	10,933,653
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**74,267,967**	**74,267,967**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	74,267,967	74,267,967
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**24,802,394**	**-11,439,372**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**272,688,643**	**222,472,423**

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELAZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o. De Enero al 31 de Marzo 2025 y 31 de Diciembre de 2024
(PESOS)

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**819,150,590**	**0**	**0**	**0**	**819,150,590**
Aportaciones	703,201,157	0	0	0	703,201,157
Donaciones de Capital	115,949,433	0	0	0	115,949,433
Actualizacion de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	**0**	**-867,336,338**	**-37,521,591**	**0**	**-904,857,929**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-37,521,591	0	-37,521,591
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-878,269,991	0	0	-878,269,991
Revalúos	0	10,933,653	0	0	10,933,653
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				**74,267,967**	**74,267,967**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				74,267,967	74,267,967
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	**819,150,590**	**-867,336,338**	**-37,521,591**	**74,267,967**	**-11,439,372**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	**111,368**	**0**	**0**	**0**	**111,368**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	111,368	0	0	0	111,368
Actualizacion de la Hacienda Publica / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	**0**	**-37,521,591**	**73,651,989**	**0.00**	**36,130,398**
Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)	0	0	36,130,398	0.00	**36,130,398**
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	-37,521,591	37,521,591	0.00	**0**
Revalúos	0	0	0	0.00	**0**
Reservas	0	0	0	0.00	**0**
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	**819,261,958**	**-904,857,929**	**36,130,398**	**74,267,967**	**24,802,394**

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERONICA GONZALEZ VELAZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

Estado Analítico del Activo

Del 1o. De Enero al 31 de Marzo 2025

(PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**222,472,423**	**1,156,992,222**	**1,106,776,002**	**272,688,643**	**50,216,220**
ACTIVO CIRCULANTE	**31,434,312**	**1,143,925,347**	**1,092,992,309**	**82,367,350**	**50,933,038**
Efectivo y Equivalentes	24,673,519	601,427,695	613,771,604	12,329,610	-12,343,909
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,278,368	537,208,032	474,197,313	69,289,087	63,010,719
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	687,296	439,901	247,395	247,395
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimacion de Perdidas o Deterioro de Activo	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	482,425	4,602,324	4,583,491	501,258	18,833
ACTIVO NO CIRCULANTE	**191,038,111**	**13,066,875**	**13,783,693**	**190,321,293**	**-716,818**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	315	0	0	315	**0**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a l	273,185	0	0	273,185	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construc	476,529,134	0	0	476,529,134	0
Bienes Muebles	386,851,825	162,233	1,923,595	385,090,463	-1,761,362
Activos Intangibles	2,197,738	0	0	2,197,738	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum	-678,192,210	1,896,783	5,249,506	-681,544,933	-3,352,723
Activos Diferidos	0	4,482,652	4,482,652	0	0
Estimación por pérdidas o Deterioro de Activ	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	3,378,124	6,525,207	2,127,940	7,775,391	4,397,267

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Diciembre de 2024
(PESOS)

Denominacion de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periódo	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto PlazoCorto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			**0**	**0**
Total de Otros Pasivos			233,911,795	247,886,249
Total Deuda Pública y Otros Pasivos			**233,911,795**	**247,886,249**

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. De Enero al 31 de Marzo de 2025
(PESOS)

Concepto	Orígen	Aplicación
ACTIVO	**17,457,994**	**67,674,214**
Activo Circulante	**12,343,909**	**63,276,947**
Efectivo y Equivalentes	12,343,909	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	63,010,719
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	247,395
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	18,833
Activo No Circulante	**5,114,085**	**4,397,267**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,761,361	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,352,724	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	4,397,267
PASIVO	**13,979,646**	**5,192**
Pasivo Circulante	**12,162,663**	**5,192**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,162,663	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	841
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	4,351
Pasivo No Circulante	**1,816,983**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,816,983	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**73,763,357**	**37,521,591**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**111,368**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	111,368	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**73,651,989**	**37,521,591**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	73,651,989	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,521,591
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1o. de Enero al 31 de Marzo 2025 y 31 de Diciembre de 2024
(PESOS)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**149,706,783**	**613,343,436**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Segurdiad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,812,053	14,113,911
de liquidación o pago		
Participación y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	141,732,374	594,385,436
Otros Origenes de Operación	3,162,356	4,844,089
Aplicación	**108,286,503**	**607,750,827**
Servicios Personales	91,334,383	508,890,823
Materiales y Suministros	4,354,050	14,705,239
Servicios Generales	12,261,775	82,745,530
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	336,295	1,409,235
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**41,420,280**	**5,592,609**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construciiones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión		0
Aplicación	**111,368**	**1,393,914**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	111,368	1,393,914
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-111,368**	**-1,393,914**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**13,979,646**	**14,647,996**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	13,979,646	14,647,996
Aplicación	**67,632,467**	**18,901,288**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	67,632,467	18,901,288
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-53,652,821**	**-4,253,292**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-12,343,909**	**-54,597**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**24,673,519**	**24,728,116**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**12,329,610**	**24,673,519**

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELAZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÖGICAS DEL NOROESTE, S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EN PESOS)

AL 31 DE MARZO DE 2025

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

- **Reseña Histórica**

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.(CIBNOR) es un Centro Público de Investigación perteneciente al grupo de Centros de La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), el CIBNOR fue creado en 1975 mediante decreto del Gobierno del Estado de Baja California Sur y el CONAHCYT. En su primera denominación fue conocido como Centro de Investigaciones Biológicas de La Paz, para adoptar el nombre actual a partir de 1994. Su objetivo inicial fue promover el desarrollo científico y tecnológico en la región. Al frente de esta primera etapa estuvo como director general el Dr. Félix Córdoba Alva, de 1975 a 1984.durante este periodo se consolida el CIBNOR con personal con experiencia, con posgrados y solidez académica y se da uno de los grandes logros con la adquisición del predio llamado "El Comitán", a 20 kilómetros al norte de la ciudad de La Paz, con 217 hectáreas de superficie de terreno natural, propicias para iniciar la construcción de la sede actual del CIBNOR.

En 1984 fue nombrado su sucesor, el Dr. Daniel Lluch Belda, quien en sus 13 años de administración logró consolidar a la institución tanto en infraestructura física como en la formación de recursos humanos, el personal del CIBNOR creció de 20 a 296, el personal de investigación con posgrado de 9 a más de 40, y se fundaron las unidades foráneas de Guaymas y Hermosillo en el estado de Sonora. En 1994 se inició también el Programa de Posgrado, con estudios a nivel doctoral.

En 1997, el Dr. Mario Martínez García fue nombrado director general del CIBNOR, perdurando en el cargo hasta 2007. Estos años caracterizaron la consolidación de la institución, con una plantilla conformada por personal de investigación de alto nivel, con dedicación y consciencia de la importancia de su labor; además de grupos de apoyo a la investigación altamente calificados; se fortaleció la vinculación con el sector productivo del país y se

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

incrementaron de manera notable las relaciones interinstitucionales con centros de investigación y universidades tanto en la esfera nacional como internacional.

En marzo del 2007, el Dr. Sergio Hernández Vázquez inicia una nueva administración en el Centro, dirigiendo durante el periodo del 1º de marzo del 2007 al 28 de febrero del 2012 y reelecto para un segundo periodo el cual concluye anticipadamente cuando en 2014, el Dr. Sergio Hernández fue invitado a colaborar como Director Adjunto de Centros del CONAHCYT. Esta nueva gestión se caracterizó por realizar una reestructuración interna de la institución, que le permitió renovar su estructura y su visión. Las modificaciones en las formas de trabajo respondieron a la realidad cambiante de la época y a la dinámica científica, social y económica del país.

En julio de 2014, el Dr. Daniel Lluch Cota asume la dirección general del Centro, dirigiendo durante el periodo del 11 de julio del 2014 al 11 de julio del 2019. La nueva visión del CIBNOR contempló ser el centro público de investigación de mayor contribución al progreso económico y social sostenible del país, especialmente del noroeste, mediante la generación de conocimiento científico, la formación de recursos humanos de alto nivel, el desarrollo tecnológico, la innovación en el campo de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales.

Un nuevo periodo de gestión se inició el 30 de agosto de 2019, con la llegada del Dr. Alfredo Ortega Rubio quien a la fecha asume la dirección general y representación legal del CIBNOR, hoy en día, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste es una institución de investigación científica y académica con reconocimiento nacional e internacional, ubicada entre las mejores del país.

- **Fundamento Legal de Creación**

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., fue legalmente constituida como una sociedad civil en mayo de 1994 según se señala en escritura pública número 3943 volumen 88 , y tiene por objeto realizar, entre otras actividades, las de investigación básica y aplicada, tal y como se advierte en los artículos 1, 6 y 7 de sus estatutos sociales vigentes, que se encuentran protocolizados en el instrumento número 39279, volumen 995, de fecha 17 de diciembre de 2021, otorgado ante la fe del Notario Público número 9 en el Estado de Baja California Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de La Paz, B.C.S., con el número 70, volumen XVIII, de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles, Sección Comercio, de fecha 22 de febrero de 2022. Por ser una sociedad civil en la que la mayoría de sus socios son dependencias o entidades de la Administración Pública Federal se asimila al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, de acuerdo con el artículo 46, fracción II, y último párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así mismo se encuentra sectorizada en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y reconocida como centro público de investigación como consta en el "Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como Centro Públicos de Investigación", publicado en el Diario Oficial de la Federación, en fecha 16 de agosto del año 2000, y de conformidad con el artículo 82 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en vigor, así como su artículo Vigésimo Primero de la misma Ley.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- **Descripción de actividades del año fiscal reportado.**

Durante el 1er trimestre 2025, el CIBNOR contribuyó al desarrollo sustentable alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, mediante cinco objetivos prioritarios:

1. Investigación de frontera: Se mantuvieron en desarrollo 72 proyectos enfocados en generación de conocimiento (46%), desarrollo regional (21%), transferencia de conocimiento (19%) y apoyo a empresas (14%). Se publicaron 23 publicaciones, entre artículos científicos, libros y memorias de congreso. Se fortaleció la calidad y reconocimiento del personal científico y tecnológico con 87 investigadores titulares en el SNII y financiamiento en proyectos diversificado de la siguiente manera: 48% propio, 23% SECIHTI, 28% terceros.
2. Formación de recursos humanos: CIBNOR consolidó su liderazgo con 102 estudiantes activos en Posgrado, otorgando 14 grados académicos (9 de doctorado y 5 de maestría) y organizando 7 cursos especializados. En formación de recursos humanos externos, durante este periodo se registraron 110 estudiantes externos. Se mantienen 4 programas en el Sistema Nacional del Posgrado.
3. Vinculación con sociedad, gobierno y mercado: Se cuenta con 39 convenios de innovación y de transferencia tecnológica y se desarrollaron 25 proyectos interinstitucionales. Se promovieron talleres y foros para fortalecer la gestión sustentable y la aplicación del conocimiento en sectores estratégicos.
4. Divulgación científica**:** Se llevaron a cabo en total 213 actividades de divulgación. 164 del DEDC**,** entre ellos, 11 programas de radio 9 de televisión por prte del DEDC. 49 actividades del PACE**.** El CIBNOR atendió a más de 5,600 personas en este periodo. Se fortaleció el uso de plataformas digitales y redes sociales, al generar la cuenta institucional en Instagram para aumentar el alcance de la divulgación científica.
5. Desarrollo de soluciones tecnológicas: Se presentaron 1 solicitudes de patente. Se implementaron en innovaciones acuicultura, biofármacos, biotecnología y monitoreo de ecosistemas acuáticos. Además de otorgar 21 asesorías impartidas en materia de propiedad intelectual y 31 en materia de Transferencia de Tecnología

A través de estos logros, el CIBNOR reafirma su compromiso con la sustentabilidad, el desarrollo científico y la innovación en el noroeste de México.

- **Misión, Visión, Objetivos y valores.**

Misión: Contribuir con responsabilidad social para llevar a México a su máximo potencial mediante la generación y divulgación de conocimiento de frontera, la innovación y la formación de científicos y expertos en el campo de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales.

Visión: Ser el Centro Público de Investigación de mayor contribución e impacto al desarrollo sustentable, social, económico y ambiental, especialmente en el Noroeste de México y que aporte al bienestar sostenible de la sociedad mexicana, especialmente en sus sectores menos favorecidos y más vulnerables.

Objetivos Prioritarios: Realizar investigación de frontera que amplíe el conocimiento que permita proponer, promover y aplicar soluciones a problemas socioambientales que contribuyan al desarrollo sustentable de la zona noroeste de México, otorgar capacitación, formación, preparación de recursos

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

humanos mediante programas de posgrado que la sociedad, la academia, el sector productivo y el gobierno demanden en la solución de problemas socioambientales que contribuyan a incrementar el bienestar de la sociedad, vincular y consolidar sinergias entre ciencia, sociedad, gobierno y mercado, que generen conocimiento, recursos, aplicaciones y medidas efectivas que se traduzcan en políticas públicas que den solución a los problemas de las comunidades de la región noroeste, divulgar mediante un lenguaje incluyente el acceso y aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico a todas las comunidades y sectores de la sociedad en la zona noroeste de México, y Desarrollar soluciones y aplicaciones tecnológicas en el uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales, orientadas a resolver los problemas, demandas y necesidades de las comunidades, del mercado y del gobierno en la región noroeste de México.

- **Objetivo Social del CIBNOR**

En el artículo 4 de los Estatutos del CIBNOR, se establece que este Centro Público de Investigación tiene como objeto principal brindar al Estado Mexicano la solvencia humanística, científica, tecnológica y de innovación indispensable para la comprensión y atención integra de problemáticas nacionales relacionadas con la Agenda Nacional, así como, en general, para la toma de decisiones en asuntos públicos a partir del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas, desde un enfoque intercultural, de territorialidades y de derechos humanos con responsabilidad ética, social y ambiental. Lo anterior con el propósito de alcanzar y consolidad la independencia científica y tecnológica del país.

Organización del Centro:

En la estructura Organizacional Básica del CIBNOR a la cabeza de la organización

se encuentra una Dirección General de la cual dependen tres Direcciones con actividades administrativas y de apoyo para las áreas sustantivas del Centro; la unidad de Administración y Finanzas, la Dirección de Gestión Institucional y la Dirección de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Y como área fiscalizadora o de Auditoría Interna se encuentra el Órgano Interno de Control Especifico.

Para la ejecución de su actividad científica, el CIBNOR se encuentra organizado en cuatro Programas Académicos: Programa de Acuicultura, Programa de Planeación Ambiental y Conservación, Programa de Ecología Pesquera y el Programa de Agricultura en Zonas Áridas, áreas que aglutinan a todos los investigadores y a casi la totalidad del personal técnico de la entidad.

Para las tareas de vinculación, transferencia del conocimiento y de acercamiento de la ciencia a la sociedad, en la estructura orgánica funcional del Centro se encuentran ubicadas la Coordinación de vinculación, innovación y Transferencia del conocimiento a la sociedad (COVITECS) y la Coordinación del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE).

- **Estrategias y Logros**

En lo que se refiere a resultados alcanzados en los indicadores estratégicos programados, en la categoría de investigación científica, en el indicador de generación de conocimiento de calidad, él CIBNOR.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- **Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo**

La pertinencia del CIBNOR, S.C., en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, se refleja a través de la alineación del Programa Institucional 2022-2024 con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e innovación (PECITI) 2021-2024 de la SECIHTI (antes CONAHCYT). Dicho Programa Institucional integra objetivos estratégicos, estrategias prioritarias, líneas de acción y actividades específicas dirigidas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, organizadas de la siguiente manera:

- Objetivo prioritario 1: 4 Estrategias prioritarias y 21 Líneas de Acción de Investigación Científica.
- Objetivo prioritario 2: 2 Estrategias prioritarias y 9 de Líneas de Acción de Formación de Recurso Humano mediante Posgrados.
- Objetivo prioritario 3: 2 Estrategias prioritarias y 5 Líneas de Acción de Estrategia de Vinculación.
- Objetivo prioritario 4: 3 Estrategias prioritarias y 11 Líneas de Acción de Estrategia de Acceso Universal al Conocimiento.
- Objetivo prioritario 5: 2 Estrategias prioritarias y 4 Líneas de Acción de Estrategia de Transferencia Tecnológica.

2 Panorama Económico y Financiero

La pertinencia del CIBNOR S.C., en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se enfoca en el tercer eje “Economía” y dentro de este eje se encuentra el tema de Ciencia y Tecnología (PND, 2019), menciona lo siguiente:

En el Anexo XVIII.- Bis del Plan Nacional de Desarrollo (Gaceta parlamentaria, 30 abril, 2019).

En el Anexo XVIII.- Bis se compone de tres ejes transversales:

1.- Igualdad de género, no discriminación e inclusión.

2.- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

3.- Territorio y desarrollo sostenible.

Éste último eje menciona que “es fundamental considerar tanto la viabilidad financiera, fiscal y económica como el mantenimiento de la cohesión social y la conservación y protección de la biodiversidad y los ecosistemas mediante la planeación y el ordenamiento territorial (Anexo XVIII-Bis, 2019, 37)”.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

"..la incorporación del eje transversal 3 Territorio y desarrollo sostenible para el PND reconoce la construcción territorial plasmada en los artículos 42 al 48° de la Constitución Federal, así como la relevancia de un medio ambiente sano previsto en el artículo 4° de la citada Constitución (Anexo XVIII-Bis, 2019, 38)".

Atendiendo los nuevos enfoques de política pública de la presente administración, el Gobierno de México se ajustará a los cinco criterios siguientes (Anexo XVIII-Bis, 2019, 38):

1. La implementación de la política pública o normativa deberá incorporar una valoración respecto a la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

2. Toda política pública deberá contemplar, entre sus diferentes consideraciones, la vulnerabilidad ante el cambio climático, el fortalecimiento de la resiliencia y las capacidades de adaptación y mitigación, especialmente si impacta a las poblaciones o regiones más vulnerables.

3. En los casos que resulte aplicable, la determinación de las opciones de política pública deberá favorecer el uso de tecnologías bajas en carbono y fuentes de generación de energía renovable; la reducción de la emisión de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el agua, así como la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

4. Toda política pública considerará la localización del problema público a atender en su diagnóstico, así como si este se localiza homogéneamente en el territorio nacional o se concentra en alguna región, zona metropolitana, núcleo o comunidad agraria o rural, ciudad o barrio.

5. El análisis de la política pública deberá valorar si un mejor ordenamiento territorial potencia los beneficios de la localización de la infraestructura, los bienes y servicios públicos, y de ser así, incorporarlo desde su diseño, pasando por la implementación, y hasta su proceso de evaluación y seguimiento.

3 Autorización e Historia

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, SC., (CIBNOR) es una sociedad civil con personalidad jurídica y patrimonio propio, y es una entidad Paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria. Se encuentra reconocida como un Centro Público de Investigación Científica a partir del día 16 de agosto de 2000, fecha en que se publicó el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con fecha 6 de octubre del año 2000 se celebró Asamblea General Extraordinaria de socios en la cual se aprobaron los nuevos estatutos de la sociedad para transformarse en un Centro Público de Investigación Científica y Tecnológica, misma que fue protocolizada ante Notario Público número 9, Lic. Oscar Eleazar Amador Soto, En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

En acta de la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General de Socios del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., celebrada el 26 de abril del 2013 en la ciudad de La Paz B.C.S., se aprobaron las reformas y adiciones al instrumento jurídico de creación, protocolizándose ante Notario Público Número 9, Licenciado Oscar Amador Encinas, en la Ciudad de La Paz, B.C.S. el 30 de octubre del 2013.

En acta de la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General de Socios del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., celebrada el 14 de octubre del 2021 en la ciudad de La Paz B.C.S., se aprobó la modificación de los artículos 6, 8, 11, 45 y 48 de los estatutos sociales, protocolizándose ante Notario Público Número 9, Licenciado Oscar Amador Encinas, en la Ciudad de La Paz, B.C.S. en el instrumento número 39279, volumen 995, de fecha 17 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de La Paz, B.C.S., con el número 70, volumen XVIII, de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles, Sección Comercio, de fecha 22 de febrero de 2022.

4 Organización y Objeto Social

La sociedad tiene como misión el realizar actividades de investigación científica, innovación tecnológica y formación de recursos humanos a nivel de postgrado, orientadas a la solución de problemas relacionados con el uso y manejo de los recursos naturales para promover el desarrollo sostenible, prioritariamente de la región noroeste del país. Algunos de los objetivos estratégicos que la entidad tiene establecidos son los siguientes:

- Contribuir al conocimiento de los recursos naturales de la región, así como del efecto producido por variables naturales y antropogénicas sobre los mismos.
- Contribuir a la solución de problemas del sector productivo y social, afines a las áreas científicas y tecnológicas del centro, prioritariamente en la región noroeste del país.
- Graduar maestros y doctores en ciencias en las áreas de la especialidad de la sociedad, con excelente formación académica y con habilidades para integrarse a los sectores que contribuyen al desarrollo del país.

Para la consecución de sus fines, el CIBNOR obtiene recursos financieros a través de subsidios que recibe del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Baja California Sur, y a través de la prestación de servicios de investigación que realiza a otras dependencias federales y a particulares.

Se Obtuvo el registro como Donataria autorizada con folio 4034489 de fecha 22 de marzo 2022. Y con folio 7211571 de fecha 25 de marzo 2025 confirman e informan que se continua con la autorización para recibir donativos deducibles de Impuesto sobre la Renta.

Concesión y contraprestación al gobierno federal

Concesión

No aplica.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Obligaciones con el Gobierno Federal

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto de reintegro de intereses al 31 de marzo 2025 es de $ 987,610 (novecientos ochenta y siete mil, seiscientos diez pesos 00/100 M.N.).

Reintegro a la Tesorería de la Federación por intereses	2025	2024
Tesorería de la Federación Reintegros por intereses	987,610	5,083,986
Total de reintegros por intereses al Gobierno federal	**987,610**	**5,083,986**

Adeudos a Terceros por intereses	2025	2024
Recursos de Terceros por Intereses Reintegros	35,354	35,354
Total de Adeudo con Terceros por Intereses	**35,354**	**35,354**

El importe de $35,354 (treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) son reintegros de propios del ejercicio más ejercicios anteriores por revisiones posteriores.

Medidas de desempeño financiero

Reducción al presupuesto para reintegrarse por transferencias de recursos fiscales al 31 de marzo de 2025.

Reintegros a la Tesorería de la Federación	2025	2024
Tesorería de la Federación Reducción al Presupuesto	**193,067**	**15,073,583**
Capítulo 1000	0	3,307,457
Capítulo 2000	0	2,653,440
Capítulo 3000	193,067	9,011,347
Capítulo 4000	0	101,339
Capitulo 5000	0	0

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Reintegros a la Tesorería de la Federación	Total de reintegro al 31 de marzo 2025	Reintegros compensados 2025	Reintegros por gastos no devengados 2025
Tesorería de la Federación Reducción al Presupuesto	**193,067**	**193,067**	**0**
Capítulo 1000	0	0	**0**
Capítulo 2000	0	0	**0**
Capítulo 3000	193,067	193,067	**0**
Capítulo 4000	0	0	**0**
Capitulo 5000	0	0	**0**

1.1 Ley de Ciencia y Tecnología

Con fecha 25 de abril de 2002, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ciencia y Tecnología, y con fecha 5 de junio de 2002, se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide esta nueva Ley.

Esta ley tendrá por objeto:

I. Regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país.

II. Determinar los instrumentos mediante los cuales el Gobierno Federal cumplirá con la obligación de apoyar la investigación científica y tecnológica;

III. Establecer los mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico y tecnológico, o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo;

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

IV. Establecer las instancias y los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, así como de vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado para la generación y formulación de políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología, así como para la formación de profesionales de la ciencia y la tecnología;

V. Vincular la investigación científica y tecnológica con la educación;

VI. Apoyar la capacidad y el fortalecimiento de los grupos de investigación científica y tecnológica que lleven a cabo las instituciones públicas de educación superior, las que realizarán sus fines de acuerdo con los principios, planes, programas y normas internas que dispongan sus ordenamientos específicos:

VII. Determinar las bases para que las entidades paraestatales que realicen actividades de investigación científica y tecnológica sean reconocidas como centros públicos de investigación, para los efectos precisados en esta Ley; y

VIII. Regular la aplicación de recursos autogenerados por los centros públicos de investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

Esta Ley viene a innovar el esquema jurídico que establece las bases de una política de estado que sustenta la integración del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que tiene como uno de sus principales elementos integradores al Programa Especial de Ciencia y Tecnología.

En este sentido se abroga la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la cual estaba vigente desde el 22 de mayo de 1999.

Para efectos de esta nueva Ley serán considerados como Centros Públicos de Investigación, las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que de acuerdo con su instrumento de creación tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica.

Los Centros Públicos de Investigación se regirán por esta ley y por sus instrumentos de creación de conformidad con el artículo 82 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en vigor, así como su artículo Vigésimo Primero de la misma Ley. D.O.F. 08 de mayo 2023.

5 Bases de Preparación y Propósito de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros, la Entidad ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

6 Políticas de Contabilidad Significativas

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de contabilidad Gubernamental vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos,
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Clasificador por Rubro de Ingresos,
- Plan de Cuentas,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas.

Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal establecerán la forma en que las entidades adoptaran e implementaran las normas que emita el CONAC.

1. El 19 de diciembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo del Ejecutivo Federal, el cual tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.

 En el acuerdo se establece que las entidades paraestatales elaborarán sus estados financieros por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de agosto del año 2012, para que previo dictamen de los auditores externos e informe de los comisarios públicos designados por la Secretaría de

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

la Función Pública, sean aprobados por su órgano de gobierno durante el mes de octubre de ese año. De igual forma procederán, en lo que resulte conducente, aquellos órganos administrativos desconcentrados que determine la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, el 18 de enero de 2012, la Secretaría de la Función Pública emitió los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, estos lineamientos tienen por objeto establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, llevarán a cabo la planeación, ejecución y seguimiento de la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal. Como parte de este proceso, la Secretaría de la Función Pública instrumentó un programa de auditorías para dictaminar los estados financieros por el período comprendido del 1° de enero al 31 de agosto de 2012.

Por lo anterior, los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados atendiendo las disposiciones emitidas para la rendición de cuentas de la Administración Pública 2006-2012, por lo que su lectura, análisis, interpretación y comparación con los estados financieros anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, debe hacerse dentro de este contexto.

2. Con oficio No. 309-A.-0200/2011 de fecha 29 de julio de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se comunicó a las entidades los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”; de acuerdo a estos lineamientos a partir del 1° de enero de 2012 los entes públicos deberán realizar sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados y, de acuerdo con las respectivas Matrices de Conversión con las características señaladas en los artículo 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de esa fecha deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) señalados en este oficio.

3. La normatividad federal que regula la actividad de la entidad como ente público en lo que se refiere al ejercicio de su presupuesto, el registro contable financiero y presupuestal de sus operaciones, son el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, adicionalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2009 y en ese mismo mes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal para el ejercicio 2009, posteriormente el Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financieras Gubernamentales para el ejercicio 2010.

4. Con fecha 31 de enero de 2013 mediante oficio No. 309-A.-0015/2013, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se dan a conocer las “Disposiciones en Materia Contable para el Sector Paraestatal”.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

La entidad ha venido cumpliendo con esta normatividad, al presentar y obtener por medio de la Secretaría de Economía, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública, la autorización de su presupuesto, de sus adecuaciones presupuestales, sus proyectos de inversión, la estructura administrativa y tabuladores de sueldos, su programa de compras, diversa información presupuestal y estadística que tiene que presentar, así como el informe de la Cuenta Pública

5. Con fecha diciembre 2022 mediante Con fecha 31 de enero de 2013 mediante oficio No. 309-A.-0015/2013, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se dan a conocer las "Disposiciones en Materia Contable para el Sector Paraestatal".

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal y para el caso de la entidad coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación:

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El costo de adquisición y la reevaluación de inmuebles hasta el ejercicio 2008.

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los lineamientos de CONAC. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

	%
Edificio	5
Mobiliario y Equipo	10
Mobiliario y Equipo de Laboratorio	20
Equipo de Cómputo	33.30
Equipo de transporte	20
Equipo de campo, fotográfico, marino	10
Herramientas de Trabajo	35

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas o el avance de las obras de infraestructura y de construcción.

c) Pagos por separación

Se tiene establecido un plan de retiro informal para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

La NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

También a partir de 2013 se incluyen en el plan de retiro para el personal el beneficio de pago por renuncia y retiro a que tiene derecho el personal sindicalizado que renuncie de manera voluntaria de acuerdo con la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo. Este beneficio consiste en tres meses de salario tabular más la prima de antigüedad y hasta 20 días al año de salario tabular más la prima de antigüedad que le corresponda.

La información relevante obtenida del estudio actuarial para determinar el pasivo laboral al 31 de marzo de 2025 continua con los mismos saldos que se reflejaron al 31 de diciembre 2024:

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Aportaciones al Fondo en bancos	552,568	552,568
Pasivo por beneficio de renuncia y retiro CCT	**552,568**	**552,568**
Intereses generados	1,529,289	1,529,289
Prima de antigüedad e Indemnización	**39,073,298**	**39,073,298**
Prima de Antigüedad Retiro	26,403,880	26,403,880
Prima de Antigüedad Terminación	9,740,607	9,740,607
Indemnización Legal por despido	2,928,811	2,928,811
Jubilación clausula 48 CCT	**159,027,791**	**159,027,791**
Retiro Voluntario Clausula 48 CCT	**25,704,993**	**25,704,993**
Pasivo Neto proyectado al final del período	**225,887,939**	**225,887,939**

La contratación del estudio de la valuación actuarial se ha venido realizando en el cuarto trimestre de cada año, se muestran los saldos al 31 de diciembre de 2024, pendiente de actualizar los importes en el ultimo trimestre 2025

* Reporte de la Valuación Actuarial Elaborada por el Act. Ernesto Cervantes V., para el ejercicio 2024.

Para su elaboración se observó la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). También se dio cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de Pasivos Contingentes y a las Guías Actuariales Nos. 1 y 2, documentos emitidos por el Colegio Nacional De Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

d) *Operaciones en moneda extranjera*

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran y reconocen como parte de los estados de ingresos y egresos del periodo dentro del costo integral de financiamiento.
Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias netas se reconocen como parte del estado de ingresos y egresos.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

e) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

No aplica.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La posición en moneda extranjera al 31 marzo de 2025 es la siguiente:

Moneda	Importe en moneda extranjera	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Importe en moneda nacional
Activo:			
Dólares	84.94	20.3182	$1,725.83
	==========	=======	==========
		Al 28 de marzo 2025	

El tipo de cambio utilizado es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 28 de marzo 2025.

8 Reporte Analítico del Activo

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El costo de adquisición y la reevaluación de inmuebles hasta el ejercicio 2008.

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Concepto	Porcentaje de depreciación 2025 %	Porcentaje de depreciación 2024 %
Deprec. Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 33.30	10 y 33.30
Deprec. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.30 y 20	33.30 y 20
Deprec. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20	20
Deprec. Vehículos y Equipo de Transporte	20	20
Deprec. Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Deprec. Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	10	10
Deprec. Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Deprec. Activos Biológicos	0	0

b) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas o el avance de las obras de infraestructura y de construcción.

Concepto	Porcentaje de Depreciación 2025 %	Porcentaje de Depreciación 2024 %
Vivienda	0 %	0 %
Deprec. Edificio no Habitacionales	5 %	5 %
Amort. Otros Bienes Inmuebles	5%	5%

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La entidad ya no cuenta con fideicomiso público, ya que este se extinguió en el año 2021.

10 Reporte de Recaudación

La actividad que realiza la entidad no genera ingresos por recaudación local o federal.

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se generó Deuda, el importe que se refleja es por pasivos con proveedores de bienes y/o servicio, contribuciones derivadas de la prestación de servicios capítulo 1000 y retención de impuestos, e importes por manejo de recursos por convenios de proyectos de investigación en administración y terceros.

12 Calificaciones Otorgadas

No se tramitó y obtuvo en este ejercicio calificación crediticia.

13 Proceso de Mejora

Antecedentes

El Comité de Control y Desempeño Institucional **(COCODI)** del CIBNOR se integró el 29 de noviembre de 2010, de conformidad con lo dispuesto en al Artículo Tercero numerales 1 Tercer Párrafo, 46 y 68 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAGMCI) vigente a esa fecha.

De acuerdo con el numeral 37 del MAAGMCI vigente, las atribuciones del Comité son las siguientes:

I. Aprobar el Orden del Día;
II. Aprobar acuerdos para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, particularmente con respecto a:
 a. El Informe Anual;

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b. El cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del PTCI, así como su reprogramación o replanteamiento;
c. Las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados del Titular del OIC derivado de la evaluación del Informe Anual;
d. Atención en tiempo y forma de las recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia;

III. Aprobar acuerdos y, en su caso, formular recomendaciones para fortalecer la Administración de Riesgos Institucional, derivados de:
a. La revisión del PTAR, con base en la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos, así como de las actualizaciones;
b. Reporte de Avances Trimestral del PTAR;
c. El análisis del resultado anual del comportamiento de los riesgos, y
d. La recurrencia de las observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por el OIC o por otras instancias externas de fiscalización;

IV. Aprobar acuerdos para fortalecer el Desempeño Institucional, particularmente con respecto a:
a. El análisis del cumplimiento de los programas presupuestarios y comportamiento financiero;
b. La evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas sectoriales, institucionales y/o especiales y de sus indicadores relacionados, y
c. La revisión del cumplimiento de los programas y temas transversales de la Secretaría, mediante el análisis del avance en el logro de los indicadores relacionados a los mismos;

V. Aprobar acuerdos para atender las debilidades de control detectadas, derivado del resultado de quejas, denuncias, inconformidades, procedimientos administrativos de responsabilidad, observaciones de instancias fiscalizadoras y de las sugerencias formuladas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés por conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta;

VI. Tomar conocimiento del reporte del análisis del desempeño de la Institución, que elaboren los Delegados para las dependencias y órganos administrativos desconcentrados, así como de la MIR de los programas presupuestarios responsabilidad de la institución, aprobados para el ejercicio fiscal de que se trate, estableciendo los acuerdos que procedan;

VII. Dar seguimiento a los acuerdos o recomendaciones aprobados e impulsar su cumplimiento en tiempo y forma;

VIII. Aprobar el calendario de sesiones ordinarias;

IX. Ratificar las actas de las sesiones, y

X. Las demás necesarias para el logro de los objetivos del Comité.

El Comité sesiona cuatro veces en el año, cada trimestre y de acuerdo con el numeral 47 del MAAGMCI, el orden del día de la sesión debe contener al menos los siguientes puntos:

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión;
II. Aprobación de la Orden del Día;
III. Ratificación del acta de la sesión anterior;
IV. Seguimiento de Acuerdos;
V. Cédulas de problemáticas o situaciones críticas;

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la dependencia y/o de los órganos administrativos desconcentrados que elabora el Delegado.
VII. Desempeño Institucional.
 a. Programas Presupuestarios;
 b. Proyectos de Inversión Pública;
 c. Pasivos contingentes;
 d. Plan Institucional de Tecnologías de Información;
VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios;
 a. Listado de programas de beneficiarios a registrarse en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, SIIPP-G, indicando el periodo de integración;
 b. Informar el avance y, en su caso, los rezagos en la integración de los Padrones de Beneficiarios de los programas comprometidos al periodo, el número de beneficiarios y, cuando aplique, el monto total de los apoyos;
IX. Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;
X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional;
 a. Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Titular del Órgano Fiscalizador derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria);
 b. Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- Se deberá incluir el total de acciones de mejora concluidas y su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; así como las pendientes sin avance y el porcentaje de avance en cada una de las que se encuentran en proceso;
 c. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI;
XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional;
 a. Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).
 b. Reporte de Avance Trimestral del PTAR;
 c. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
 a. Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas que fueron procedentes, indicando, en su caso, su impacto económico, las repercusiones en la operación de la institución y su vinculación con actos contrarios a la integridad; y, en lo relativo a los procedimientos administrativos de responsabilidades, los que involucren a servidores públicos de los primeros tres niveles, los motivos y sanciones aplicadas;
 b. La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, identificando las causas que las originan y acciones para evitar que se continúen presentando; así como, aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento inciden mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño institucional;
XIII. Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.
XIV. Asuntos Generales;

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

XV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Programa Nacional de Desarrollo 2025-2030.

Pendiente de definirse las estrategias a seguir para el Plan Nacional de desarrollo 2025-2030 publicado en el D.O.F. el 28 de febrero 2025

14 Información por Segmentos

La entidad no presenta información por segmentos.

15 Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores significativos que ameriten informar.

16 Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

17 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Dr. Alfredo Ortega Rubio, Director General de la entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre 2024.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **ACTIVO**

 - **Efectivo y Equivalentes**

Los recursos financieros se invierten de acuerdo con la disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales dando cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.
El saldo de Efectivo y Equivalentes con corte al 31 de marzo 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo	0	7
Bancos/Tesorería (1)	8,807,592	21,958,945
Fondos con Afectación Específica (2)	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (3)	3,522,018	2,714,567
Otros Efectivos y Equivalente (4)	0	0
TOTAL Efectivo y equivalente efectivo	**12,329,610**	**24,673,519**

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo	**0**	**7**
Fondos Fijos Caja	0	7
Bancos/Tesorería (1)	**8,807,592**	**21,958,945**
Bancos Nacionales	8,805,866	21,957,223
Bancos Moneda Extranjera (dlls)	1,726	1,722
Fondos con Afectación Específica (2)	**0**	**0**
Fondos fijos para reembolso de gastos menores	0	0

1/ "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (3)	**3,522,018**	**2,714,567**
Depósitos en Garantía	0	0
Depósitos en Administración (Py. Conahcyt)	3,430,749	2,584,065
Depósitos en Administración (Py. Terceros)	91,269	130,502
Otros Depósitos de fondos de Terceros	0	0
TOTAL Efectivo y Equivalente efectivo	**12,329,610**	**24,673,519**

La posición en moneda extranjera al 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

Moneda	Importe en moneda extranjera	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Importe en moneda nacional
Activo:			
Dólares	84.94	20.3182	$1,725.83
	==========	=======	==========
		Al 28 de marzo 2025	

El tipo de cambio utilizado es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 28 de marzo 2025.

Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
(Pesos)

Concepto	2025	2024
Inversiones Financieras a Corto Plazo	66,925,393	6,101,088
Cuentas Por Cobrar Corto Plazo	2,077,106	24,035
Deudores Diversos Por Cobrar Corto Plazo	172,588	107,336
Ingresos por recuperar a corto plazo	0	45,909
Deudores Por Anticipos De Tesorería Corto Plazo	114,000	0
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalente	**69,289,087**	**6,278,368**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

(Pesos)

Concepto	a 90 días	a 180 días	< a 365 días	> a 365 días	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo	66,925,393	0	0	0	66,925,393
Cuentas Por Cobrar Corto Plazo	2,053,072	0	0	24,035	2,077,106
Deudores Diversos Por Cobrar Corto Plazo	66,410	7,215	399	98,564	172,588
Ingresos por recuperar a corto plazo	0	0	0	0	0
Deudores Por Anticipos De Tesorería Corto Plazo	114,000	0	0	0	114,000
Total	**69,158,875**	**7,215**	**399**	**122,598**	**69,289,087**

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Prestaciones Servicios Corto Plazo	247,395	0
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Intangibles Corto Plazo	0	0
Anticipo Contratistas Obras Publica Corto Plazo	0	0
Total Derechos a recibir Bienes o Servicios	**247,395**	**0**

(Pesos)

Concepto	a 90 días	a 180 días	< a 365 días	> a 365 días	Total
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Prestaciones Servicios Corto Plazo	247,395	0	0	0	247,395
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Intangibles Corto Plazo	0	0	0	0	0
Anticipo Contratistas Obras Publica Corto Plazo	0	0	0	0	0
Total	**247,395**	**0**	**0**	**0**	**247,395**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

❖ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Bienes en Tránsito	0	0
Almacén Materiales Suministros Consumo	0	0
Total Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) e Inventarios	**0**	**0**

❖ **Inversiones Financieras**

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Derechos a recibir Efectivo y Equivalente	**66,925,393**	**6,101,088**
Inversiones Financieras Corto Plazo	66,925,393	6,101,088
Derechos a recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	**315**	**315**
Títulos Valores Largo Plazo	315	315
Fideicomisos Mandatos Contratos Análogos	0	0
Total de Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo	**66,925,708**	**6,101,403**

Del saldo presentado al 31 de marzo de 2025 de la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo, corresponden La integran recursos fiscales por $ 37,264,328 y recursos propios por cuenta BBVA por $ 23,566,421 de la cuenta bancaria Santander 01843733 por $ 6,094,644. un Fondo para obligaciones Laborales, aun no formalizado.

La cuenta de Títulos Valores Largo Plazo, la constituyen acciones de Telmex por $ 315 (Trescientos quince pesos 00/100 M.N.)

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Fideicomiso

(Pesos)

Concepto	2025	2024
SANTANDER 02112256		
BANCO SANTANDER 02112256-001	0	0
BANCO SANTANDER 02112256-003	0	0
TOTAL de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	**0**	**0**

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	**0**	**0**
Facturación Pendiente de Cobro	0	0
Deudores Diversos a Largo Plazo	**273,185**	**273,185**
Deudores Pendiente de resolución de Litigio	263,185	263,185
Deudores Pendiente Becario	10,000	10,000
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	**273,185**	**273,185**

Deudores pendientes de resolución o litigio por $ 263,185, el estatus actual del crédito fiscal ante el SAT es de cancelado por insolvencia conforme a los dispuesto por el artículo 146-A del C.F.F. Deudores pendiente Becario: $10,000 se le retuvo la documentación oficial como egresado de posgrado al estudiante, hasta la liquidación del adeudo.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

❖ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

La totalidad de los activos son adquiridos principalmente en este ejercicio con Recursos fiscales por $ 0, Recursos propios por $ 0, y de proyectos de Conahcyt y terceros en administración por $ 162,233.
Las bajas de los activos por $ 1,923,594 se derivan principalmente por el dictamen de no utilidad, como consecuencia del levantamiento físico del Inventario.

(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 2025	Adq. Del Ejerc. 2025	Bajas 2025	Saldo Final 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	78,146,252	102,212	1,119,822	77,128,642
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,053,326	0	15,798	5,037,528
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	251,427,756	9,156	426,805	251,010,107
Vehículos y Equipo de Transporte	18,593,267	0	0	18,593,267
Equipo de Defensa y Seguridad	0			0
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	33,631,224	50,865	361,169	33,320,920
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0			0
Activos Biológicos	0			0
Suma de Bienes Muebles	**386,851,825**	**162,233**	**1,923,594**	**385,090,464**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Depreciación de Bienes Muebles

(Pesos)

	Depreciación Saldo Inicial 2025	Bajas 2025	Deprec. Del Ejer. 2025	Deprec. Acumulada 2025
Deprec. Mobiliario y Equipo de Administración	75,082,690	1,119,822	339,830	74,302,698
Deprec. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,200,583	10,922	31,034	4,200,696
Deprec. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	246,475,157	425,445	671,690	246,721,402
Deprec. Vehículos y Equipo de Transporte	18,338,936	0	23,390	18,362,326
Deprec. Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0
Deprec. Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	28,840,114	340,594	229,071	28,728,591
Deprec. Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0	0
Deprec. Activos Biológicos	0	0	0	0
Suma de Deprec. Bienes Muebles	**372,937,480**	**1,896,783**	**1,295,015**	**372,335,713**

La siguiente tabla desglosa los importes netos entre el M.O.I, menos la depreciación.

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	2,825,944	3,063,562
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	816,832	852,743
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,288,705	4,952,599
Vehículos y Equipo de Transporte	230,941	254,331
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	4,592,329	4,791,110
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	**12,754,751**	**13,914,345**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Producto de la conciliación Contable-física reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2025

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
385,090,464	**385,090,464**	**0**

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 2025	Adq. Del Ejerc. 2025	Aumento Valor catastral 2025	Disminución Valor catastral 2025	Bajas 2025	Saldo Final 2025
Terrenos	37,512,613	0	0	0	0	37,512,613
Vivienda	0	0	0	0	0	0
Edificio no Habitacionales	419,763,817	0	0	0	0	419,763,817
Otros Bienes Inmuebles	19,252,704	0	0	0	0	19,252,704
Subtotal de Bienes Inmuebles	**476,529,134**	**0**	**0**	**0**	**0**	**476,529,134**
Infraestructura	0					0
Subtotal Infraestructura	**0**					**0**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0					0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso	**476,529,134**	**0**	**0**	**0**	**0**	**476,529,134**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Otros Bienes Inmuebles

En el Primer trimestre 2025 no existen movimientos de altas y bajas en el rubro de bienes inmuebles.

Construcciones en Proceso en Bienes Propios

En el primer trimestre 2025 no existen importes por "Construcciones en Proceso en Bienes Propios"

Depreciación de Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	Depreciación	RCL	Deprec. Del Ejer.	Bajas	Deprec. Acumulada
Vivienda		0		0	
Deprec. Edificios no Habitacionales	293,228,144	0	3,748,142	0	296,976,286
Subtotal Deprec. Edificios no Habitacionales	**293,228,144**	**0**	**3,748,142**	**0**	**296,976,286**
Amort. Otros Bienes Inmuebles	9,281,506	0	201,122	0	9,482,628
Subtotal de Amort. De Otros Bienes Inmuebles	**9,281,506**	**0**	**201,122**	**0**	**9,482,628**
Suma de Deprec. Y Amortización de Bienes Inmuebles, Infraestructura	**302,509,650**	**0**	**3,949,264**	**0**	**306,458,914**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Bienes inmuebles netos de depreciación

La siguiente tabla desglosa los importes netos entre el M.O.I menos la depreciación.

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Terrenos	37,512,613	37,512,613
Vivienda	0	0
Edificio no Habitacionales	122,787,531	126,535,673
Otros Bienes Inmuebles	9,770,076	9,971,198
Subtotal de Bienes Inmuebles	**170,070,220**	**178,115,991**
Infraestructura	0	0
Subtotal Infraestructura	**0**	**0**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	**0**	**0**
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso	**170,070,220**	**174,019,484**

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2025.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
476,529,134	**476,529,134**	**0**

Activos Intangibles

Integración de los Activos Intangibles:

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Concepto	Saldo Inicial 2025	Adq. Del Ejerc. 2025	Bajas 2025	Saldo Final 2025
Software	2,181,691		0	2,181,691
Patentes, Marcas y Derechos	16,047		0	16,047
suma	**2,197,738**		**0**	**2,197,738**
Gastos de Instalación	573,438			573,438
	2,771,176		**0**	**2,771,176**

Baja de licencias de software obsoleto

Amortización de Activos Intangibles

Concepto	Amortización 2025	RCL	Amort. Del Ejer.	Bajas	Amortización Acumulada 2025
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	2,745,079		5,227	0	2,750,307

Activos intangibles netos de amortización

(Pesos)

La siguiente tabla desglosa los importes netos entre el M.O.I. menos la amortización.

Concepto	2025	2024
Software	20,869	26,097
Patentes, Marcas y Derechos	0	0
Suma de Activos Intangibles neto	**20,869**	**26,097**
Gastos de Instalación	**0**	**0**
	0	**0**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Inventario de Patentes

INVENTARIO DE PATENTES CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.				
AÑO	**EXPEDIENTE**	**TÍTULO**	**INVESTIGADORES**	**VIGENCIA**
2010	MX/a/2010/005417	Método de Extracción de Harina de Langostilla Roja de Base Seca **MX 330201 B**	Dr. Roberto Civera Cerecedo / Dr. Humberto Villareal Colmenares	Otorgada y vigente al 16/04/2030
2013	MX/a/2013/012003	Celdilla de Digestión -Lixiviación con Membrana Semipermeable, Sistema Cerrado Hermético y de Control de Temperatura **MX 372134 B**	Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria	Otorgada y vigente al 07/10/2033
2013	MX/a/2014/000544	Mezcla y Composta, Orgánica Vegetal, para obtener abono agrícola peletizado, y sus procesos de obtención **MX 375141 B**	Dr. David Raúl López Aguilar	Otorgada y vigente al 18/12/2033
2013	MX/a/2014/000545	Procesos de Hidrólisis Enzimática, para Hidrolizar Pasta de Cocos nucifera L., y productos obtenidos. **MX 380202 B**	Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria	Otorgada y vigente Al 18/12/2033
2014	MX/a/2014/015122	Composición a base de coco, método de preparación y uso de la misma como carnada para la captura de organismos acuáticos. **MX 380627 B**	Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria	Otorgada y vigente 25/11/2034
2014	MX/a/2015/000593	Contenedor de Carnada y Trampa, para atrapar Animales Acuáticos	Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria	Otorgada y vigente al 19/12/2034

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

INVENTARIO DE PATENTES CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.				
AÑO	**EXPEDIENTE**	**TÍTULO**	**INVESTIGADORES**	**VIGENCIA**
		MX 375140 B		
2014	MX/a/2015/000596	Mezcla y Método, para Preparar una Carnada Peletizada para Pescar. **MX 388295 B**	Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria	Otorgada y vigente 19/12/2034
2015	MX/a/2015/008894	Composición semisólida, método de preparación y uso de la misma como carnada para pesca por trampa **MX 400441 B**	Dr. Héctor Nolasco Soria	Otorgada y Vigente 30/06/2035
2016	MX/a/2016/008683	Camarón con bajo contenido de colesterol y método de obtención del mismo **MX 406465**	Dra. Elena Palacios Mechetnov/Roberto Civera Cerecedo	Otorgada y vigente 30/06/2036
2016	MX/a/2016/013270	Producción de biofármaco mediante la inmovilización de dsrna en nanoparticulas de quitosano **MX 394996**	Dr. Claudio Humberto Mejía Ruiz	Vigente hasta el 7/10/2036
2017	MX/a/2017/000084	Soporte base para perlicultura en moluscos con concha **MX 405720**	Dr. Mario Monteforte Sánchez	Otorgada y vigente 4/01/2037
2017	MX/A/2017/015615	Composición de nanoparticulas de plata y su uso para el tratamiento del síndrome de la mancha blanca en crustáceos. **MX 411541 B**	Dr. Claudio Humberto Mejía Ruiz	Vigente hasta el 01/12/2037

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

INVENTARIO DE PATENTES CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.				
AÑO	**EXPEDIENTE**	**TÍTULO**	**INVESTIGADORES**	**VIGENCIA**
2018	MX/a/2018/000828	Proceso para la expresión de proteínas recombinantes en microalgas a través de vectores virales. **MX 412772 B**	Dr. Carlos Eliud Angulo Valadez	Vigente hasta el 15/12/2037
2019	MX/a/2019/000568	Composiciones homeopáticas a base de sal marina (natrum muriaticum) y su uso en cultivo de plantas **MX 418370 B**	Dr. José Manuel Mazón Suástegui / Dr. Bernardo Murillo Amador	Vigente hasta el 19/12/2038
2020	MX/a/2020/011115	Proceso para cultivar microalgas con alto contenido de pufas utilizando iluminación led como estimulante de crecimiento **MX 410312**	Dr. Alfonso Nivardo Maeda Martínez	Otorgada y Vigente 30/06/2035

Activos Diferidos

Integración de los Activos Diferidos:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Activos Diferidos		
Gastos pagados por Adelantado	0	0
suma	**0**	**0**

La cuenta de Gastos Pagados por Adelantado presenta un saldo de $ 0.

1/ "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estimaciones y Deterioros

Los criterios utilizados para este concepto son: La institución no tiene identificado cuentas que se consideren de dudosa recuperación, se estará analizando en apego a las modificaciones que marque las normas de información financiera y el CONAC. Actualmente el CIBNOR cuenta con un comité de cancelación de adeudos conformado, por Finanzas, Contabilidad, Jurídico y el OIC, se somete al comité para su análisis y autorización de los importes de cuentas por cobrar que se turnan incobrables.

❖ **Otros Activos Circulantes**

Otros Activos Circulantes

El Concepto de Otros Activos Circulante lo Integra:

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo Equivalente Corto Plazo principalmente corresponde a la cuenta de IVA acreditable, y la cuenta de otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios derivado del manejo de proyectos de recursos CONACYT pendiente de finiquito de proyectos.

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Otros Efectivos y Equivalentes	**0**	**0**
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Otros Derechos A Recibir Efectivo Equivalentes Corto Plazo	**27,785**	**8,953**
I.V.A. Acreditable	141	7,775
Otras cuentas por cobrar sgmm	27,644	1,178
Otros Derechos a recibir Bienes o Servicios	**473,472**	**473,472**
Otros derechos a recibir Fondos Conahcyt	0	0
Otros derechos a recibir Fondos en administración proyectos externos	0	0
Depósitos en Garantía Cumplimiento Seriedad	212,063	212,063
Depósitos en Garantía Cumplimiento Laboral	261,409	261,409
Otros Activos Circulantes Suma	**501,257**	**482,425**

Impuesto al Valor Agregado Acreditable

1/ "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El saldo del IVA acreditable al 31 de marzo de 2025 es de $ 141, mas el importe del seguro de gatos médicos mayores de empleados pendiente de cobro $ 27,644.

Importe de seguros de gastos médicos mayores

Depósitos en Garantía por cumplimiento de Seriedad $ 212,063 y Depósitos en Garantía cumplimiento Laboral al Banco Bienestar $ 261,409.

Otros Activos No circulantes

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Otros Activos No Circulante		
Gastos Pagados por anticipado	7,201,953	2,804,686
Gastos de Instalación	573,438	573,438
Operaciones Contraídas Pendiente de Pago	0	0
suma	**7,775,391**	**3,378,124**

Del importe de Gasto Pagados por Anticipado se integra principalmente por $ 2,674,564 (siete millones doscientos un mil, novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) corresponden a dos Estanquerías Rústicas, mas $ 130,122 por otros registros activos menores y $ 573,438.00 (quinientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 MXN) de gastos de Instalación e instalación de servicio telefónico.

Se registró al gasto la amortización de pólizas de seguro de Bienes Muebles e Inmuebles correspondientes a las pólizas pagadas en ejercicio 2025 pendiente de amortizar al 31 de marzo 2025 el saldo de $ 4,397,267.

- **PASIVO**
 - **Cuentas y Documentos por Pagar a corto plazo**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2025 se integran de conceptos diversos, los cuales ascienden en su totalidad a $12,407,943 y que se presentan en pasivos por retenciones y contribuciones:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Servicios Personales por Pagar Corto Plazo (1)	5,019,515	0
Proveedores Pagar por Corto Plazo (2)	46,859	0
Retenciones Contribuciones por Pagar Corto Plazo (3)	7,341,569	245,280
Total	**12,407,943**	**245,280**

(1) Servicios Personales por pagar a Corto Plazo

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Nóminas por pagar	0	0
Aportaciones SAR 2%	0	0
Cuotas al IMSS	3,264,524	0
Aportaciones al INFONAVIT	1,754,991	0
Total servicios personales	**5,019,515**	**0**

(2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

De la cuenta de proveedores nacionales y extranjeros al 31 de marzo de 2025 representa un saldo de $ 46,858, pagados en el mes de abril.

Concepto	a 90 días	a 180 días	< a 365 días	> a 365 días	Total
Proveedores Pagar Corto Plazo					
Proveedores Nacionales Corto Plazo	46,859	0	0	0	46,859
Proveedores Extranjeros Corto Plazo	0	0	0	0	0
Total	**46,859**	**0**	**0**	**0**	**46,859**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

(3) Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

La cuenta de retenciones y contribuciones al 31 de marzo 2025, está integrado como sigue:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Retenciones ISR por sueldo	4,446,991	0
Retenciones ISR por Honorarios	0	0
Retenciones ISR por honorarios asimilados	0	0
Retenciones IVA	503	0
Retenciones de ISR 1.25% RESICO	2,936	0
IVA por pagar	262,450	135,395
5 al millar	0	0
Descuento pensión alimenticia	26,156	14,557
INFONACOT	328,981	248
Servicios funerarios	0	0
Prestamos del Sindicato a sus Agremiados	0	0
Retenciones obreras IMSS	655,635	0
Retención de créditos INFONAVIT	1,022,086	92,474
Retención aportación voluntaria SAR	0	0
Provisión crédito INFONAVIT obrero	2,606	2,606
Impuesto Sobre Nomina	593,225	0
Total	**7,341,569**	**245,280**

Estas obligaciones corresponden a las retenciones a empleados del 2to bimestre del ejercicio 2025, pagada en el mes de abril y mayo 2025.

- **Fondos de bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo**

Fondos en Administración Corto Plazo y Largo Plazo

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Integración de las cuentas Fondos en Administración Corto Y Largo Plazo:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Fondos Administración Corto Plazo	16,411	17,252
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	16,411	**17,252**
Fondos en Garantía a Largo Plazo	163,093	163,093
Fondos Administración Largo Plazo	6,016,053	4,199,070
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	6,179,146	**4,362,163**
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y Largo Plazo	6,195,557	**4,379,415**

La cuenta de Fondos en Administración a Corto Plazo principalmente la integran los proyectos en administración como son los fondos en administración de Recursos de Conahcyt menor a un año, y otros fondos en administración como por recuperación de seguros por siniestros, etc.

La cuenta de Fondos Administración Largo Plazo son fondos en Administración de Recursos Conahcyt con vigencia de más de un año.

- **Pasivos Diferidos y Otros**

Otros Pasivos a Corto Plazo

La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo por los ejercicios 2025 y 2024, por un importe de $3,394,810 y $ 3,353,252, respectivamente se integran por otros pasivos circulantes y otros pasivos diferidos a corto plazo mismo que se desglosan a continuación.

Integración de la cuenta de Otros Pasivo Circulante

Concepto	2025	2024
Otros Pasivo Circulantes	654	654
Otras Cuenta por pagar a Corto Plazo	3,394,156	3,352,598
Otros Pasivos a Corto Plazo	**3,394,810**	**3,353,252**

1/ "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Otros pasivos Circulantes son los importes de los fondos de ahorro de aportaciones patronales y aportación empleado pendiente de entrega de los fondos de ahorro a la conclusión del periodo de entrega en el mes de noviembre 2025.

El importe de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra por Sueldos y Salarios por Pagar por finiquitos laborales y defunción, pendiente de determinar beneficiarios por las instituciones gubernamentales $ 2,864,520. Acreedores diversos $ 76,562. pendiente de someter al Comité de Cancelación de Adeudos para su resolución por $ 49,183. y Acreedores Diversos empleados pendientes de pago por $ 31,344. Intereses por pagar a la TESOFE en el mes de Abril por $ 337,193 y adeudos a otros intereses de terceros por $ 35,354

Integración de la cuenta de Otros Pasivo Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
Facturaciones pendiente de Cobro	0	45,909
Erogaciones Pendientes de Pago	0	0
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	**0**	**45,909**

Provisiones a Largo Plazo

Integración de la cuenta de Pensiones Largo Plazo

Concepto	2025	2024
Provisiones Pensiones Largo Plazo	225,887,939	225,887,939
Provisiones a Largo Plazo	**225,887,939**	**225,887,939**

Se tiene establecido un plan de retiro informal para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

La NEIFGSP 008 “Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal”, establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

También a partir de 2013 se incluyen en el plan de retiro para el personal el beneficio de pago por renuncia y retiro a que tiene derecho el personal sindicalizado que renuncie de manera voluntaria de acuerdo con la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo. Este beneficio consiste en tres meses de salario tabular más la prima de antigüedad y hasta 20 días al año de salario tabular más la prima de antigüedad que le corresponda.

La información relevante obtenida del estudio actuarial para determinar el pasivo laboral al 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Intereses generados	1,529,289	1,529,289
Pasivo por beneficio de renuncia y retiro CCT	552,568	552,568
Prima de Antigüedad Retiro	26,403,880	26,403,880
Prima de Antigüedad Terminación	9,740,607	9,740,607
Indemnización Legal por despido	2,928,811	2,928,811
Jubilación clausula 48 CCT	159,027,791	159,027,791
Retiro Voluntario Clausula 48 CCT	25,704,993	25,704,993
Pasivo Neto proyectado al final del período	**225,887,939**	**225,887,939**

La contratación del estudio de la valuación actuarial se ha venido realizando en el cuarto trimestre de cada año, reflejan los saldos al 31 de Diciembre de 2024, conservando los mismos saldos al corte del 31 de marzo 2025.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➢ INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de marzo de 2025, los ingresos por venta de Bienes y Servicios, así como convenio de colaboración con otras instituciones es el siguiente:

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Concepto	2025	2024
INGRESOS DE GESTIÓN	**4,812,053**	**14,113,911**
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Entidades Paraestatales (no empresariales y no financieras)	4,812,053	14,113,911

a) Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones y Otras Ayudas del Sector Público:

Al 31 de marzo de 2025, los ingresos por subsidios y transferencias para el financiamiento del gasto corriente de servicios personales, Materiales y Suministros, servicios generales, así como los ingresos por subsidios y transferencias para el financiamiento del gasto corriente de ayudas sociales becas, los Recursos Conacyht por ser Fondos en Administración están considerados en cuentas de pasivo a Largo Plazo dentro de fondos en Administración quedando registrado solo los recursos Fiscales de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Ingresos Fiscales (PEF)	141,732,374	594,385,436
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	**141,732,374**	**594,385,436**

b) Otros Ingresos y Beneficios:

Al 31 de marzo de 2025, los otros ingresos se registran como sigue

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Ingresos Financieros	**442,244**	**3,652,731**
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	442,244	3,652,731
Otros Ingresos y Beneficios Varios	**2,720,111**	**1,191,358**
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	218,022
Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	25	3,200
De los cobros parciales y/o liq. Por concepto de resp. A favor del ente público	0	0

1/ "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Ingresos por diferencias por redondeo y saldos a favor diversas cuentas de pasivo proyectos terceros y/o en administración	2,720,087	970,136
Recuperación de seguros x reclamo de daños	0	0
Ingresos por Donativos	0	0
Disminución del exceso de provisiones	**0**	**0**
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Total Otros Ingresos y Beneficios	**3,162,356**	**4,844,089**

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El gasto para el funcionamiento incurrido durante el periodo al 31 de marzo de 2025, se integra como sigue:
Integración del gasto de Funcionamiento por fuente de financiamiento de Recursos Fiscales y Propios.

Concepto	2025	2024
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**107,950,208**	**606,341,592**
Servicios Personales	**91,334,383**	**508,890,823**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,629,102	150,749,903
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,796,618	31,157,591
Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,115,150	130,346,295
Seguridad Social	16,585,425	64,043,279
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,249,240	105,242,180
Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	958,848	27,351,575
Materiales y Suministros	**4,354,050**	**14,705,239**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,643,343	3,990,981
Alimentos y Utensilios	120,009	1,013,158
Materias Primas Y Materiales de Producción y comercialización	15,383	713,503
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	549,173	2,440,892
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	173,685	1,829,127
Combustible, Lubricantes y Aditivos	508,913	2,582,971

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Concepto	2025	2024
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,841	880,067
Materiales y Suministros para seguridad	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	282,703	1,254,540
Servicios Generales	**12,261,775**	**82,745,530**
Servicios Básicos	1,694,552	15,817,761
Servicios de Arrendamiento	2,218,512	15,199,947
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,663,324	9,805,963
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,511,261	5,838,368
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento y Conservación	2,945,310	17,671,489
Servicio de Comunicación Social y Publicidad	0	0
Servicio de Traslado y Viáticos	337,747	1,293,713
Servicios Oficiales	12,748	49,084
Otros Servicios Generales	1,878,321	17,069,205

A continuación se integran las cuentas de gastos de funcionamiento que representan más del 15% del total del gasto de funcionamiento.

Partida	Concepto	2025	2024
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	**35,629,102**	**150,749,903**
11301	Sueldos base	35,629,102	150,749,903
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	**19,115,150**	**130,346,295**
13102	Prima de Antigüedad Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	16,104,515	68,330,327
13201	Primas de vacaciones y dominical	28,022	16,299,644
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	0	33,196,459
13403	Compensaciones por servicios especiales	0	0
13407	Compensaciones adicionales por servicios especiales	287,879	1,061,844
13409	Compensación por adquisición de material didáctico	2,694,734	11,458,021
	Seguridad Social	**16,585,425**	**64,043,279**
14103	Aportaciones IMSS	10,711,077	40,343,858

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Partida	Concepto	2025	2024
14202	Aportaciones INFONAVIT	3,801,827	15,378,809
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1,520,731	6,151,527
14401	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	551,790	2,169,085
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	**13,249,240**	**105,242,180**
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	7,148,733	30,088,541
15202	Pago de liquidaciones	577,906	30,915,349
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	2,449,038	29,950,838
15402	Compensación Garantizada	2,968,745	12,151,426
15403	Asignaciones Adicionales al Sueldo	104,818	458,009
15901	Otras Prestaciones	0	1,678,017

Integración del gasto de otras ayudas sociales (becas) capitulo 4000

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Subsidios de Propios	**32,159**	**387,920**
Propios	32,159	387,920
Subsidios del Gobierno Federal	**304,136**	**1,021,315**
Fiscales	304,136	1,021,315
Total de otras ayudas Sociales por Recurso	**336,295**	**1.409.235**

Integración de saldos por aportaciones al fideicomiso

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Total de Transferencia a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	**0**	**0**

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Integración de otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**5,249,506**	**42,606,929**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	5,249,506	28,052,005
Provisiones, Plan de Indemnización	0	14,554,924
Otros Gastos	**40,376**	**507,271**
Perdida Cambiaria	21	95
Bajas de activos fijos de bienes muebles	0	86,774
Bajas de proyecto de inversión en cuentas de activo no capitalizable	0	0
Otros Gastos Varios	40,355	420,402
Total de otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**5,289,882**	**43,114,200**

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

Capital social (Patrimonio Contribuido)

El patrimonio del CIBNOR se integra con las inversiones para muebles e inmuebles que adquiere, con las cuotas de los asociados, con los subsidios provenientes de cualquier fuente y con los ingresos que obtiene por los servicios prestados propios de su objeto y se integra como sigue:

Concepto	Parcial	2025	Parcial	2024
Patrimonio inicial (1)	69,322,388		69,322,388	
Aportaciones Posteriores	633,878,769		633,878,769	

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Concepto	Parcial	2025	Parcial	2024
Resultados ejerc anteriores	(712,767,800)		(670,278,913)	
Patrimonio Acumulado		-9,566,643		32,922,244
Subsidios Federal para Inversión del año(2)		0		0
Otros subsidios recibidos (inversión)		162,233		1,393,914
Baja de Terreno Avalúo Catastral de terreno		(0)		(0)
Superávit por reevaluación		0		0
Baja de activos		(1,923,594)		(8,233,939)
Superávit o Déficit del ejercicio		36,130,398		(37,521,591)
Total		**24,802,394**		**(11,439,372)**

(1) Con fecha 30 de mayo de 1994, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, se transforma de A.C., a S.C., Su patrimonio se integra de la siguiente manera:

Asociados	No. de partes sociales	Valor nominal de la parte social	Valor nominal del patrimonio	% de participación
Secretaría de Educación Pública	416	100,000	41,588,000	59.99
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	263	100,000	26,302,670	37.95
Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca	11	100,000	1,131,718	1.63
Gobierno del Estado de Baja California Sur	3	100,000	300,000	0.43
Suma	**693**	**100,000**	**69,322,388**	**100 %**

2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

(2) Subsidios de la Federación por medio de la SHCP recursos Fiscales por $ 0 Recursos propios $0.

Como otros subsidios recibidos Recursos CONAHCYT y Terceros de bienes Muebles por $ 111,368 y Donación en especie principalmente en Maquinaria y Equipo Industrial por $ 50,865.

a) Capital contable y restricciones a las utilidades acumuladas

No aplica

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos iniciales y con corte al 31 de marzo de 2025 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo	0	7
Bancos/Tesorería	8,807,592	21,958,945
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,522,018	2,714,567
Otros Efectivos y Equivalente	0	0
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	**12,329,610**	**24,673,519**

- **La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**39,130,398**	**(37,521,591)**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el Efectivo		
Otros Ingresos Virtuales	0	0
Disminución del exceso de Provisiones	0	0
Diferencia en tipo de cambio y/o redondeo	0	0
Otros Gastos Virtuales	**5,289,882**	**43,114,200**
Depreciación y Amortizaciones	5,249,506	28,052,005
Incremento en las provisiones	0	14,554,924
Incremento en Inversiones producido por revaluación.	0	0

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

(Pesos)

Concepto	2025	2024
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Otros gastos contables (iva no acreditable de ejercicios anteriores, diferencia cambiaria, recuperación del gasto)	40,376	507,271
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**44,420,280**	**5,592,609**

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIO Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación a determinar al 31 de diciembre 2025

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- **Cuentas de Orden Contables**

Cuenta	Nombre	2025	2025
7.3.3.1	Fianzas y Garantías Comerciales	757,417	
7.3.3.3	Fianzas Otorgadas para respaldar Obligaciones de Fiscales del Gobierno		757,417
7.4.1.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	24,558,274	
7.4.2.1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial		24,558,274
7.6.3.1	Bienes Bajo contrato en Comodato	2	
7.6.4.1	Contrato de comodato por Bienes		2
	Suma	**25,315,693**	**25,315,693**

7.3.3.1. Fianzas y Garantías Comerciales / 7.3.3.3 Fianzas Otorgadas para respaldar Obligaciones de Fiscales del Gobierno

Descripción	Monto	Observaciones
Fianza al proveedor LMR GRUP SA DE CV	$7,225	Vigente
Fianza de Sofíes al proveedor HAMER, SA DE CV	$140,160	Vigente

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Fianza de Sofimex al contrato OP24-019-CASJ	$203,344	Vigente por vicios ocultos
Fianza de Sofimex al contrato OP24-019-CASJ	$406,688	Pendiente dar de baja por cumplimiento
Total	**$757,417**	

7.4.1.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución / 7.4.2.1 Resolución de Demandas en Proceso Judicial

Descripción	Monto	Observaciones
23 juicios Laborales	$24,558,274	Descritos al calce de las notas contables según guía de pasivos contingentes.
Total	**$24,558,274**	

7.6.3.1 Bienes Bajo Contrato en Comodato / 7.6.4.1 Contrato de Comodato por Bienes

Descripción	Cantidad	Observaciones
Blue Genétics México, Biohelis, BCS2017/01/02	1	Pendiente dar de baja su registro
Kampachi Farms México, BCS2017/01/01	1	Vigente
Total	**2**	

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	23	1	22	24,558,274.00	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
T O T A L	**23**	**1**	**22**	**24,558,274.00**	

Detalle de los pasivos Contingentes

- **Administrativos**

 Sin información que revelar

- **Fiscales**

 Sin información que revelar

- **Civiles**

 Sin información que revelar

- **Mercantiles**

 Sin información que revelar

- **Laborales**

 - Demanda para reclamar pago de finiquito y beneficios por retiro voluntario.

 - Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario.
 - Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $1,149,238.00 pesos.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 70% se encuentra en la etapa para dictar sentencia, sin fecha de sentencia o laudo condenatorio.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,149,238.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de finiquito y beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario
- Monto estimado: El monto estimado de la posible indemnización conforme a la demanda es por $1,680,000.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 80% se encuentra en la etapa de concluido el desahogo de pruebas, en espera de que se dicte laudo sin fecha aún de sentencia o laudo condenatorio.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,680,000.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda colectiva para reclamar el pago por concepto de medidas de fin de año.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda Colectiva presentada contra la entidad, para reclamar el pago por concepto de medidas de fin de año 2019 y 2020
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $660,000.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: se resuelve amparo, se condena a pagar medidas de fin de año 2020 con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 13 de octubre del 2023.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo, y lineamientos de medidas de fin de año.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $660,000.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de finiquito y beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado de la posible indemnización es por $1,296,659.00 pesos, conforme a sentencia.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 70% se encuentra en la etapa de: se apertura amparo con fecha de sentencia del 05 de septiembre del 2024.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,296,659.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de finiquito y beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario
- Monto estimado: El monto estimado de la posible indemnización es por $139,940.00 pesos, conforme a sentencia.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: se presentó amparo sin fecha de sentencia o laudo condenatorio del 19 de agosto del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $139,940.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de finiquito y beneficios por retiro voluntario

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Monto estimado: El monto estimado conforme a la sentencia es por $804,181.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: se presentó amparo por el actor con fecha del 29 de mayo del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $804,181.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la sentencia es por $112,865.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 14 de mayo del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $112,865.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de finiquito y beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la sentencia es por $694,770.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: “se ordena se archive en fecha 13 de noviembre del 2024” con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 03 de junio del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $694,770.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la sentencia es por $1,122,106.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: “se abre incidente de sustitución procesal” con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 10 de mayo del 2023.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,122,106.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la unidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la sentencia es por $1,273,125.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: “se tiene por cumplida la sentencia, próximo a archivarse” con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 15 de diciembre del 2023.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,273,125.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la unidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- Monto estimado: El monto estimado conforme a la sentencia es por $1,466,549. pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: "se emite sentencia con fecha del 05 de agosto del 2024".
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,466,549.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario
- Monto estimado: El monto estimado de la posible indemnización conforme a sentencia es por $577,906.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: "se emite sentencia el 05 de agosto del 2024".
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $577,906.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar el derecho preferencial de ascenso.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el derecho preferencial de ascenso, reclamando el reconocimiento de puesto de investigador y pago de diferencias de salario entre el puesto de técnico que tiene y el de investigador que reclama.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $2,197,740.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es bajo dado que existen prestaciones que son procedentes, sin embargo, se cuenta con los elementos de prueba para desvirtuar la acción intentada por la actora.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: “se apertura amparo por parte del actor” con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 20 de junio del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $2,197,740.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar el derecho preferencial de ascenso.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el derecho preferencial de ascenso, reclamando el reconocimiento de puesto de investigador y pago de diferencias de salario entre el puesto de técnico que tiene y el de investigador que reclama.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $2,095,254.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es bajo dado que existen prestaciones que son procedentes, sin embargo, se cuenta con los elementos de prueba para desvirtuar la acción intentada por la actora.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: “se apertura amparo por parte del actor” con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 20 de junio del 2024.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $2,095,254.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar el derecho preferencial de ascenso.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el derecho preferencial de ascenso, reclamando el reconocimiento de puesto de investigador y pago de diferencias de salario entre el puesto de técnico que tiene y el de investigador que reclama.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $1,668,877.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es bajo dado que existen prestaciones que son procedentes, sin embargo, se cuenta con los elementos de prueba para desvirtuar la acción intentada por la actora.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: “se apertura amparo por parte del actor” con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 11 de junio del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,668,877.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- Monto estimado: El monto estimado de la posible indemnización conforme a sentencia es por $213,300.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: "se apertura amparo por parte del actor" con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 05 de junio del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $213,300.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar reinstalación por despido injustificado.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda de reinstalación por despido injustificado.
- Monto estimado: El monto estimado de la posible indemnización conforme a sentencia es por $758,973.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 90% se encuentra en la etapa de: "se admite amparo el 17 de junio del 2024" con fecha de sentencia o laudo condenatorio del 28 de mayo del 2024.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo, regulación sobre despido.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $758,973.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Juicio especial para declaración de beneficiarios.

- Descripción del pasivo contingente: Declaración de beneficiarios del finado.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $202,057.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 10% se encuentra en la etapa de: “en espera de auto depuración”.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo en el aspecto de derecho sucesorio laboral.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $202,057.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Juicio especial para declaración de beneficiarios.

- Descripción del pasivo contingente: Declaración de beneficiarios del finado.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $2,708,873.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 10% se encuentra en la etapa de: “se contestó demanda el 29 de abril del 2024”.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo en el aspecto de derecho sucesorio laboral.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $2,708,873.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $1,214,299.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 5% se encuentra en la etapa de: “se señala fecha de audiencia de juicio”.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,214,299.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $1,458,591.00 pesos.

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 5% se encuentra en la etapa de: "se señala fecha de audiencia de juicio".
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,458,591.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

❖ Demanda para reclamar pago de beneficios por retiro voluntario.

- Descripción del pasivo contingente: Demanda individual presentada contra la entidad, para reclamar el pago de beneficio por retiro voluntario.
- Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda es por $1,062,971.00 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización es alto dado que la acción de la actora es procedente porque los elementos de convicción ofrecidos en juicio no son suficientes para desacreditar las pretensiones reclamadas.
- Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 5% se encuentra en la etapa de: "dentro del término para presentar contestación de demanda".
- Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de retiro.
- Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de $1,062,971.00 pesos, lo que podría afectar al presupuesto del año fiscal en curso. Al no contar con los recursos presupuestarios se ordenan la ejecución forzosa del laudo y embargo para garantizar el importe condenado.
- Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de retiro.
- Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

- ❖ Demanda colectiva para reclamar pago de prestaciones socioeconómicas.
 - Descripción del pasivo contingente: Demanda colectiva presentada contra la entidad, para reclamar el pago de prestaciones socioeconómicas.
 - Monto estimado: El monto estimado conforme a la demanda no está determinado.
 - Probabilidad de ocurrencia: El riesgo de que la entidad pierda la demanda y tenga que pagar la indemnización no ha sido valorada, pues se encuentra en fase preliminar.
 - Plazo de resolución estimado: Con un porcentaje de avance del 0% se encuentra en la etapa de: "Establecida fecha de audiencia preliminar".
 - Base legal: Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo que prevé el beneficio de prestaciones socioeconómicas.
 - Impacto financiero: Si se pierde la demanda, el impacto financiero esperado sería de: aún se encuentra por determinar y conocer el alcance del monto estimado.
 - Medidas de mitigación: La entidad se encuentra promoviendo ante las instancias correspondientes, la autorización presupuestal de los recursos que permitan cubrir el beneficio de prestaciones.
 - Actualización y seguimiento: La situación del pasivo contingente se revisa trimestralmente en reuniones de COCODI y el cálculo del pasivo, se determina con base a las prestaciones reclamadas, o de existir, con base a la sentencia condenatoria.

- ➢ **Agrarios**

 Sin información que revelar

- ➢ **Otros**

 Sin información que revelar

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Presupuestarias:

- **Cuentas de orden presupuestales**

 - **Cuentas de Ingresos**

Respecto a las cuentas de orden presupuestario de Recursos Fiscales y Propios:

Cuenta	Nombre	2025
8.1.1	Ley de ingresos Estimada	145,275,324
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	4,431,433
8.1.3	Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	150,092,891
8.1.5	Ley de ingresos Recaudada	149,044,740

 - **Cuentas de Egresos**

Respecto a las cuentas de orden presupuestario de Recursos Fiscales y Propios:

Cuenta	Nombre	2025
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	145,275,324
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,811,337
8.2.3	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	154,086,661
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	112,760,188
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	109,434,437
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	109,434,437

[1/] "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El 30 de Abril de 2025 el Dr. Alfredo Ortega Rubio, Director General de la entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de marzo 2025 y 31 de Diciembre 2024.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Cargo: DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[1/] “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.